



Senado Académico  
Secretaría

# Certificación Núm. 139

## Año Académico 2013-2014

Yo, CLARIBEL CABÁN SOSA, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

**E**l Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2014, consideró el **Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la evaluación del Informe Quinquenal del Programa de Honor**, y acordó:

- Dar por recibido el **Informe del Comité de Asuntos Académicos en relación a la evaluación del Informe Quinquenal (2006-2011) del Programa de Honor** del Recinto de Río Piedras.
- El **Plan Estratégico y de Desarrollo 2014-2017** formó parte de dicho Informe.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los quince días del mes de mayo del año dos mil catorce.

Claribel Cabán Sosa  
Secretaria

rema

Certifico Correcto:

Ethel Ríos Orlandi, M. Sc., Ph.D.  
Rectora Interina



## **Comité de Asuntos Académicos**

### **Informe sobre la Evaluación Quinquenal del Programa de Honor** **Reunión Ordinaria – 14 de mayo de 2014**

De acuerdo con la encomienda del Comité de Asuntos Académicos (CAA) de evaluar cada 5 años al Programa de Honor (PH), ha habido un fructífero intercambio entre el Subcomité del CAA, que durante este año estuvo constituido solamente por la senadora Silvia Álvarez Curbelo, y el Programa de Honor de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. El pasado semestre (18 octubre 2013) se pidió un informe al PH, pero debido a los recientes cambios y al periodo de transición y transformación del Programa, se acogió la solicitud de que se otorgara un tiempo adicional para recopilar información actualizada. En el mes de abril el PH sometió su informe en el cual, a partir de un autoestudio, se elabora el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo 2014-2017.

La senadora Silvia Álvarez Curbelo, miembro del CAA, se reunió con la doctora Marisela Castro, Directora Asociada del Programa. Se acordó que dicho Programa estaría trabajando conjuntamente con el Decanato de Asuntos Académicos para elaborar el plan de evaluación, el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo. Estos se presentaron al CAA en la reunión del 22 de abril, con la observación de que “los documentos entregados cumplen a cabalidad y con creces los objetivos de autoestudio, plan de desarrollo estratégico y plan operacional que deben satisfacer los programas académicos de este Recinto”.

Por lo tanto, se informa al Senado Académico que el Programa de Honor ha cumplido con su responsabilidad. Igualmente, el CAA acoge la recomendación de la senadora Álvarez Curbelo a los efectos de solicitar que se otorguen los recursos de espacio y equipo tecnológico de comunicación e informática de manera que dicho Programa pueda dar el servicio a la población especial que atiende en virtud de su talento y aprovechamiento académico sobresaliente.

Sometido por:



Loida M. Martínez Ramos  
Presidenta  
Comité de Asuntos Académicos

Anejos: Plan Estratégico y Plan de Desarrollo 2014-2017

**UNIVERSIDAD DE PUERTO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HONOR**

**PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE DESARROLLO  
2014 – 2017**



## **Resumen Ejecutivo**

Este documento contiene el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo del Programa de Estudios de Honor (PREH). Ambos planes son para el periodo que comienza el Primer Semestre 2014 – 2015 hasta el Segundo Semestre 2016 – 2017. El periodo de planificación solo es de 3 años porque el marco que rige la planificación estratégica del Recinto de Río Piedras (Visión Universitaria 2016) es hasta dicha fecha. Hasta el momento no hay ningún otro documento de planificación más allá del 2016.

Luego de los cambios administrativos que ha sufrido el PREH en el último año y por petición del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico se ha documentado una auto-evaluación en los planes que se presentan en este documento. Esta auto-evaluación incluye: 1) identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del PREH; 2) descripción del perfil del egresado; 3) elaboración de las metas, objetivos y estrategias para el 2014 – 2016. Se incluye un calendario inicial para lograr las metas y objetivos del plan estratégico. Por último, se incluye el plan de desarrollo donde se operacionalizan las metas, objetivos y estrategias. Además, se articulan con el plan estratégico visión universidad 2016 (VU 2016) y el plan operacional del Recinto.

## Introducción

El Plan Estratégico del Programa de Estudios de Honor (PREH) es una auto-evaluación como resultado de los cambios administrativos más recientes y por petición del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico. El contenido del Plan fue discutido y avalado por el Consejo Directivo del PREH<sup>1</sup> que incluye entre sus miembros a los Directores, los Directores de Estudios por Facultad y la Presidenta y Vice-Presidente de la Asociación de Estudiantes del PREH.

La administración del PREH recientemente cambió luego de que ambos directores se retiraran de la Universidad. El Dr. Carlos Ramos se retiró en diciembre de 2012. Llevaba en su cargo alrededor de 35 años. La Directora Asociada, Dra. Idsa Alegría, se retiró un año antes. Estuvo 12 años en su puesto. Los nuevos directores tomaron sus puestos durante el 2013. El Director llega al PREH en enero del 2012, donde inicialmente funge como Director Asociado por un año. La Directora Asociada entra en enero 2013, primero a tiempo parcial y luego en agosto 2013 toma el puesto a tarea completa.

Durante el Primer Semestre 2013 – 2014 además de la transición gerencial, se estuvo trabajando, junto al Decanato de Asuntos Académicos, el perfil del egresado y se comenzaron los planes de avalúo de aprendizaje e institucional. Durante el Segundo Semestre 2013 – 2014, se continuarán trabajando los planes de avalúo y se comenzará un auto-estudio. El autoestudio servirá de base para la revisión externa que se espera tener para el año académico 2015 – 2016. Además, servirá para la posibilidad de una revisión curricular de los requisitos del PREH.

Como parte de la transición y auto-evaluación, los Directores del PREH han llevado a cabo varias actividades. Primero, el Consejo Directivo, durante un sábado del Segundo Semestre 2012 – 2013, realizó un retiro para “repensar” el PREH. Como resultado de esa reflexión se empezaron a realizar cambios en la administración y proceso de admisión del Programa. Segundo, durante la Conferencia Anual de Programas de Honor (NCHC, por sus siglas en inglés)<sup>2</sup>, que se llevó a cabo en noviembre 2013, los directores asistieron a talleres sobre evaluaciones externas y procesos de mejoramiento continuo de programas de honor. Además, se reunieron con la Directora Ejecutiva del NCHC, Hallie Savage, para discutir pormenores para coordinar una evaluación externa. Tercero, durante los inicios de este semestre (2<sup>do</sup>. 2013 – 2014), se llevaron a cabo varios grupos focales con estudiantes y egresados del PREH. El objetivo de los grupos focales era auscultar el sentir de los estudiantes sobre los requisitos curriculares del Programa y como éstos les ayudan a completar su tesina.

---

<sup>1</sup> Consejo Directivo del PREH: Director - Dr. Luis R. Cámara Fuertes; Directora Asociada - Dra. Marisela Santiago Castro; Directores de Estudios por Facultad – Administración de Empresas – Dr. Aníbal Báez Díaz; Ciencias Naturales – Dra. Migdalisel Colón Berlingeri; Ciencias Sociales – Dr. Giovanni Tirado Santiago; Educación, Arquitectura, Comunicaciones y Estudios Generales – Dra. Beatriz Morales Alequín; Humanidades - Dra. Carmen Pérez Marín; Presidenta – Srta. Mili Landrón Acevedo; Vice-Presidente – Sr. Jonathan Fermín Rijos.

<sup>2</sup> *National Collegiate Honors Council* es la organización agrupa los programas de honor en los Estados Unidos y algunos países europeos.

Todos estos esfuerzos han llevado a identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tiene el PREH y que se presentan a continuación. Para cada se han indicado algunas estadísticas específicas. Uno de los planes es preparar informes anuales con datos específicos en éstas y otras categorías. El primero debe estar completado a finales de este año académico.

#### **Fortalezas:**

- Estudiantes - El PREH cuenta con un grupo selecto de estudiantes de excelencia.
  - Mantienen un promedio académico igual o mayor a 3.50 durante la membresía en el Programa. El PREH cuenta con aproximadamente 150 estudiantes al inicio de cada año académico.
    - Al comenzar el Segundo Semestre 2013 – 2014, el promedio general de todos los miembros del PREH era 3.83.
  - Poseen un interés hacia la investigación. Una gran parte de los estudiantes del PREH hacen internados de investigación, presentan en Simposios o Conferencias de investigación académicas, y publican sus trabajos. Además, muchos se interesan por hacer investigación fuera de la que es requerida por sus clases.
    - Para el Primer Semestre 2013 – 2014, un 28% de los estudiantes del PREH realizaban investigación que no era requerida por sus cursos.
    - Alrededor de 25 estudiantes del PREH participaron exitosamente del Primer Encuentro Subgraduado de Investigación y Creación (PESIC) de iINAS celebrado en abril de 2013. Muchos de ellos recibieron premios.
    - En el verano del 2013, 31 estudiantes participaron de internados de verano académicos, de investigación o profesionales. Para el verano de 2014, 51 estudiantes solicitaron y ya fueron aceptados o están en espera de contestación. La gran mayoría de estos internados son fuera de Puerto Rico.
  - Son admitidos a escuelas graduadas y profesionales.
    - De los graduados para el año académico 2012 – 2013, un 87% se encuentra estudiando en o fuera de Puerto Rico.
  - Obtienen becas prestigiosas y muy competitivas, como la Harry S. Truman, *National Science Foundation*, Ford y Gilman.
    - Para el año académico 2012 – 2013, dos estudiantes del PREH obtuvieron la beca Truman. Esta beca es muy competitiva y usualmente se da una por cada estado y jurisdicción, ese año dada la calidad de las estudiantes de Puerto Rico se concedieron dos, ambas del PREH.

- Obtienen reconocimientos prestigiosos por sus haberes académicos y extra-curriculares.
  - En el verano 2013, uno de los estudiantes ganó premio por la presentación de su tesina en una conferencia académica internacional.
- Participan y organizan en variadas actividades extra curriculares.
  - Durante este semestre uno de los estudiantes de Educación ofrece clases de señas a sus compañeros sin cobrar y varios estudiantes organizan una competencia de fotografía que estará abierta al público en general.
- Publican la revista digital *Contornos* que provee un foro para la divulgación de trabajos de estudiantes del PREH y los del Recinto de Río Piedras.
- Asociación de Estudiantes del PREH – Existe una gran participación estudiantil en los procesos decisionales con la Asociación de Estudiantes (AEPREH).
  - Los estudiantes siempre tienen participación en la toma de decisiones del PREH con sus representantes de la AEPREH. Tanto el/la presidente/a como el/la vicepresidente/a de la AEPREH tienen asiento permanente en el Consejo Directivo con voz y voto.
  - La Asociación de estudiantes es muy activa y realiza una variedad de actividades durante el año académico. Ejemplo de las mismas son: tertulias, cine-foros, charlas educativas, actividades de recolección de fondos, entre otras.
  - La Asociación mantiene comunicación activa con todos los miembros del Programa a través de las redes sociales: Facebook y Twitter.
  - Los estudiantes, junto a la administración del PREH, convirtieron un salón de clases en una sala de estar. Este espacio sirve de esparcimiento, reuniones y comedor para los estudiantes. Gracias a este salón, la presencia de los estudiantes en las facilidades del PREH ha aumentado significativamente durante toda la semana.
- Directores y Directores de Estudios – Los estudiantes del PREH obtienen apoyo y asesoría académica individual por parte de los Directores y Directores de Estudios por Facultad.
  - El PREH provee la asesoría académica como requisito y parte complementaria de su agenda de trabajo docente. Los estudiantes encuentran varias modalidades de asesoría académica a nivel individual y grupal. Los estudiantes del PREH deben venir a una orientación grupal por semestre. Además, los Directores de Estudios se reúnen con los estudiantes al menos dos veces durante el año académico en cada facultad. Por otro lado, existe una política de puertas abiertas en el programa para asesoría académica con los directores. Durante este semestre se está llevando a cabo un plan experimental de asesoría. Este consiste en que los Directores de Estudio están en las facilidades del PREH durante 3 horas al mes. De esta manera, pueden asesorar a los estudiantes en un

ambiente más informal. Además, se busca una interacción de estos Directores con estudiantes de todas las facultades.

- Los Directores del PREH orientan sobre una variedad de estudios graduados, ayuda económica e internados. En ocasiones estas orientaciones se realizan en conjunto con reclutadores de universidades extranjeras, otros departamentos del Recinto y otros programas (como por ejemplo iINAS).
  - En septiembre de 2013 asistieron trece instituciones del Ivy League a una feria de reclutamiento para escuelas graduadas. El mes siguiente hubo una feria de reclutamiento de las universidades del CIC. Ambas actividades fueron coordinadas por el PREH.
- Los Directores del PREH proveen ayuda en la redacción y corrección de las solicitudes y ensayos para estudios graduados, ayuda económica e internados.
- Administración – La administración del PREH recae en un personal dedicado, aunque limitado, que permite la excelencia de sus ofrecimientos.
  - El PREH se integra a la vida universitaria mediante la colaboración con otras dependencias de Recinto y la comunidad en general tales como el Decanato de Estudiantes, el Programa de Excelencia Académica e iINAS.
  - Colaboración sostenida con otros programas de honor del Recinto: Golden Key, MARC, SCORE, COR/MIRDP y RISE.
  - El PREH está integrado con organizaciones internacionales. El Director es el representante oficial del Recinto en el Leadership Alliance y el Faculty Resource Network. Además, el Programa es miembro oficial del National Collegiate Honors Council y el Director pertenece al Comité de Investigación de esa organización.
  - Colaboración con los estudiantes y directores de los programas de honor de otras universidades mediante la participación en la Asociación Universitaria de Programas de Honor de Puerto Rico (AUPH). Actualmente, el Director es el Vice-Presidente de la Asociación. La colaboración consiste en la planificación y organización de los encuentros de investigación de Programas de Honor y asambleas anuales.
  - Reafirmación del acuerdo con las unidades docentes del Recinto para que los estudiantes del PREH puedan hacer su matrícula y pre matrícula durante el primer día de estos procesos en todos los procesos lectivos (Carta del Rector, 21 de noviembre de 1993).
  - Administración de los internados estudiantes a nivel de Recinto: Córdova-Fernós, Ramos Comas, Internado en Clínica de Asistencia Legal I y II, *HACU* y *Washington Center Programs*.



- Coordinación de programas de mejoramiento profesional para profesores de la Universidad de Puerto Rico a través del *Faculty Resource Network*.

#### **Debilidades:**

- Retención – La retención en el PREH durante los últimos años es preocupante. Esto surge de información anecdótica pues tradicionalmente en el PREH no se han recogido datos específicos sobre este y otros asuntos. Se ha comenzado a establecer varios sistemas de recogida de datos que proveerán datos precisos sobre esta situación. Para el año académico 2012 – 2013 se dieron de baja 41 estudiantes y para el año académico 2013-2014 (hasta marzo) 22.
- Sistemas de información – Hasta recientemente, el PREH carece de sistemas de información que permita levantar estadísticas para diferentes métricas.
- Facilidades físicas – Actualmente el PREH carece de un espacio físico permanente.
- Tecnología – El Centro de Cómputos del PREH tiene un equipo viejo y obsoleto. Las computadoras tienen más de 8 años de adquiridas y necesitan constantemente ser reparadas. Muchos programas nuevos ya no pueden funcionar en estas computadoras por su capacidad limitada.

#### **Oportunidades:**

- Sinergia de espacio físico con iINAS – La Directora de iINAS ha compartido con los Directores del PREH la posibilidad de compartir espacio debido a la sinergia en la misión de ambos programas. Se sigue explorando esta posibilidad.
- Fondos privados para la revisión externa – Existen fondos de la NCHC disponibles para ayudar a financiar la evaluación externa. Estos fondos son competitivos y se otorgan una vez al año. Se está trabajando en una propuesta para competir por estos fondos.
- Fondos federales para la investigación subgraduada – Existen algunas propuestas federales para apoyar la investigación subgraduada. Los Directores del PREH han comenzado a buscar alternativas para allegar estos fondos externos.

#### **Amenazas:**

- Falta de instalaciones físicas – Los Directores del PREH no tienen seguridad de que el espacio que ocupan actualmente es permanente.

## PLAN ESTRATÉGICO DEL PREH

### MISIÓN

Ofrecer a sus estudiantes la oportunidad de lograr una educación sub-graduada integrada con énfasis en la investigación y el trabajo creativo en una atmósfera innovadora y autocrítica. Por educación integrada, se entiende un acercamiento abierto y flexible al proceso de aprendizaje, donde se favorezca tanto la incorporación de áreas diversas del conocimiento, como la especialización necesaria para el dominio de alguna materia.

### PERFIL DEL EGRESADO <sup>3</sup>

El egresado del Programa de Estudios de Honor:

1. Poseerá las destrezas necesarias para la investigación y/o la creación.
2. Podrá comunicarse efectivamente de una manera escrita y oral.
3. Desarrollará las destrezas de adquisición y manejo de información.
4. Evaluará situaciones desde una perspectiva interdisciplinaria e integrará el conocimiento de diversas disciplinas.
5. Se preparará para desempeñarse exitosamente en los estudios de postgrado.

### METAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

A continuación se esbozan las metas, objetivos y estrategias del plan estratégico del PREH para los próximos tres años. Cabe destacar que algunas de las iniciativas que aquí se describen ya se están implantando. Dos ejemplos de esto son la recolección de datos de los estudiantes que ya está en su tercer semestre y un programa de orientación a los mentores y seguimiento a los estudiantes una vez entren en su etapa de estudio individualizado. Como resultado de esto último, aún con tres meses restantes al año académico se han aumentado significativamente las propuestas de tesina y se proyecta un aumento significativo de tesinas defendidas exitosamente antes del cierre del año académico en curso. Durante todo el año académico 2012-2013 se defendieron 8 propuestas de tesina y 5 tesinas. En lo que va del año académico 2013-2014 se han defendido 15 propuestas y 2 tesinas. Es importante recalcar que como regla general la gran mayoría de las tesinas se defienden en los meses de mayo y junio.

**META 1** - Ofrecer una experiencia académica de investigación o trabajo creativo

#### OBJETIVOS DE LA META 1

- Aumentar las tesis defendidas y completadas.
- Aumentar las experiencias de investigación o trabajo creativo fuera del Programa.

---

<sup>3</sup> Aprobado por el Consejo Directivo el 11 de diciembre de 2013; aprobado por la Decana de Asuntos Académicos, Dra. Beatriz Rivera, el 19 de diciembre de 2013.

- Establecer mecanismos para facilitar y fomentar la divulgación y publicación de las tesis o proyectos de investigación o creativos.

### **ESTRATEGIAS DE LA META 1**

- Establecer un sistema de talleres que le provean a los estudiantes del PREH destrezas de investigación.
- Establecer un plan de seguimiento a los estudiantes una vez sometan sus propuestas de estudio individualizado.
- Crear un sistema de reconocimiento y premiación para los estudiantes una vez acaben las diferentes etapas de la tesis (defensa de propuesta y defensa de la tesis).
- Realizar orientaciones con los profesores y estudiantes que van a iniciar estudios individualizados.
- Establecer como requisito para pasar el curso de estudio individualizado el defender exitosamente la propuesta de tesis.
- Creación de un programa práctico de investigación o creación en colaboración con las Facultades, Departamentos y otros programas de investigación subgraduada.
- Establecer un sistema de talleres que le provean destrezas de presentaciones orales y afiches.
- Fomentar el que los estudiantes del PREH presenten sus investigaciones y trabajos creativos en conferencias académicas dentro y fuera de Puerto Rico.

**META 2** - Proveer una comunidad de intereses diversos.

### **OBJETIVOS DE LA META 2**

- Fomentar el intercambio entre estudiantes y profesores de disciplinas diversas
- Ampliar la base de estudiantes que solicitan al Programa de Honor

### **ESTRATEGIAS DE LA META 2**

- Los Directores de Estudio de las diferentes Facultades realizarán horas de oficina en las facilidades del PREH al menos dos veces al mes por hora y media cada una.
- Invitar a docentes e investigadores de diversos trasfondos a ofrecer charlas a los estudiantes del PREH
- Desarrollar una campaña de orientación en las facultades y escuelas del Recinto para dar a conocer el Programa de Honor
- Hacer el proceso completo de solicitar electrónico para facilitar el proceso
- Ofrecer información del PREH a los estudiantes de nuevo ingreso en la actividad de bienvenida del Recinto.

**META 3** - Proveer a los estudiantes los servicios que promuevan el aprendizaje fuera del salón de clases, incluyendo el realizar investigación o trabajo creativo por su cuenta, asistir a internados y solicitar a escuelas graduadas o profesionales.

### **OBJETIVOS DE LA META 3**

- Gestionar una evaluación externa por el *National Collegiate Honors Council* (NCHC)

- Realizar una revisión curricular para atemperar los ofrecimientos del PREH a las necesidades de los estudiantes.
- Aumentar la retención de los estudiantes que entran al PREH.
- Establecer un plan de avalúo institucional y aprendizaje estudiantil.
- Completar la página electrónica del PREH para que sirva de recursos para investigación, internados y continuar estudios graduados.
- Fomentar entre los estudiantes el que soliciten y asistan a internados de verano de investigación o profesionales.

### **ESTRATEGIAS DE LA META 3**

- Completar un auto estudio que sirva de base a la evaluación externa.
- Solicitar fondos al NCHC para ayudar a sufragar los costos de la evaluación externa.
- Establecer un programa de mentores de pares para los estudiantes de nuevo ingreso al PREH
- Establecer un banco de datos que permita mejor seguimiento del progreso académico de cada estudiante del PREH.
- Establecer un sistema de evaluaciones periódicas del personal (Director, Directora Asociada, Directores de Estudio y Secretaria) y de los profesores que ofrecen cursos en el PREH para asegurar la satisfacción de los estudiantes.
- Establecer un plan de recolección de datos que apoyen el plan de avalúo.
- Establecer talleres de preparación de solicitudes y búsqueda de internados.

**META 4** - Proveerle a los estudiantes del Programa una infraestructura física y tecnológica que promuevan la investigación y el trabajo creativo, la interdisciplinariedad y la creación de una comunidad de estudiantes.

### **OBJETIVOS DE LA META 4**

- Obtener un lugar permanente para las facilidades del programa que sea céntrico y que tenga espacio suficiente para poder ofrecer los servicios a los estudiantes.
- Renovar el equipo tecnológico y su programado del centro de cómputos para que esté al día.

### **ESTRATEGIAS DE LA META 4**

- Identificar junto a la administración un lugar permanente para las facilidades del programa y los fondos necesarios para la renovación de la tecnología del centro de cómputos del PREH.

**CALENDARIO INICIAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PREH**

<b>Año académico 2013-2014</b>	<b>Año Académico 2014-2015</b>	<b>Año Académico 2015-2016</b>	<b>Año Académico 2016-2017</b>
Inicio de establecimiento de un programa de recogido de datos	Intensificación del plan de recogido de datos de miembros y egresados		
Inicio de un plan de seguimiento para las propuestas y tesis	Inicio del establecimiento de un fondo de egresados	Implantación y uso del fondo de egresados	
Modificación del estudio individualizado para incluir defensa de tesis			
Orientación a los mentores sobre proceso de estudio individualizado y tesis			
Cambios sugeridos al itinerario para completar estudios individualizado y tesis	Inicio de diseño de plan de avalúo	Implantación de plan de avalúo	Acción a base de datos iniciales del avalúo
Inicio de plan de evaluación del <i>staff</i> , mentores y profesores que ofrecen cursos en el PREH	Ajustes al de plan de evaluación del <i>staff</i> , mentores y profesores que ofrecen cursos en el PREH		
Inicio de Informes Anuales con datos	Evaluación externa por NCHC	Inicio de Implantación de recomendaciones del NCHC	Completar proceso de implantación de recomendaciones NCHC
Inicio de auto estudio para visita de evaluación externa	Inicio de revisión curricular del PREH	Implantación de revisión curricular en el PREH (si procede)	
Inicio de plan piloto de visitas de directores de estudio al PREH	Inicio del requisito de talleres		
	Ajuste al calendario para terminar propuesta de tesis y tesis		
Inicio de plan de orientación del PREH a facultades	Orientación del PREH a todas las Facultades cada año		

**PLAN DE DESARROLLO**  
Años Académicos: 2014-15 al 2016-17  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HONOR**

<b>META DEL PREH</b>	<b>1. Ofrecer una experiencia académica de investigación o trabajo creativo.</b>							
<b>ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO VISIÓN UNIVERSIDAD 2016 (VU 2016) Y EL PLAN OPERACIONAL 2011-2014</b>								
<b>META VU 2016</b>	<b>Investigación</b>	<b>OBJETIVO VU 2016</b>	1.1 – Aumentar la investigación y creación de alto nivel; 1.2 – Promover una cultura institucional de investigación y creación; 1.3 – Crear líneas y proyectos de investigación; 1.5 – Integrar la investigación como un fundamento subgraduado					
<b>RUTA ESTRATÉGICA O PRIORIDAD INSTITUCIONAL DE PLAN OPERACIONAL VIGENTE</b>		Cultura de investigación, producción intelectual y creativa						
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible			Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Contribución al Logro de Objetivo/Indicador Estratégico de VU 2016	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
				Resultados	% Logro			
1. Establecer un sistema de talleres que le provean destrezas de investigación.	Aumentar las tesis defendidas y completadas.	Número de tesis defendidas – 5 por año académico.	1.02 Número de publicaciones arbitradas registradas en el Web of Science	Director Directora Asociada Secretaria				
2. Establecer un plan de seguimiento individual para los estudiantes una vez sometan sus propuestas de estudio individualizado.	Aumentar las propuestas de tesis defendidas.	Número de estudiantes que tienen un formulario de seguimiento una vez comiencen su estudio individualizado – 100% de los estudiantes que estén matriculados en estudio individualizado.	1.02 Número de publicaciones arbitradas registradas en el Web of Science	Director  Directora Asociada  Secretaria				

<p>3. Crear un sistema de reconocimiento y premiación para los estudiantes una vez acaben las diferentes etapas de la tesis (defensa de propuesta y defensa de la tesis).</p>	<p>Aumentar las tesis defendidas y completadas.</p>	<p>Número de estudiantes que se reconocen una vez terminen las diferentes etapas – 100% de los estudiantes</p>	<p>1.06 Percepción de los graduandos del grado en que el Recinto contribuyó a su formación en investigación</p>	<p>Director Directora Asociada Secretaria</p>				
<p>4. Realizar orientaciones con los profesores y estudiantes que van a iniciar estudios individualizados.</p>	<p>Aumentar las propuestas de tesis defendidas.</p>	<p>Número de profesores y estudiantes que toman las orientaciones – 100% de los estudiantes que se matriculen en estudio individualizado</p>	<p>1.01 Gastos totales para la investigación 1.07 Proporción de docentes de investigación y de enseñanza con nombramiento regular con créditos de investigación 1.10 Satisfacción de los docentes con el apoyo a la investigación</p>	<p>Director Directora Asociada Secretaria</p>				
<p>5. Creación de un programa práctico de investigación o creación en colaboración con las Facultades, Departamentos y otros programas de investigación subgraduada.</p>	<p>Aumentar las experiencias de investigación o trabajo creativo fuera del Programa.</p>	<p>Núm. de estudiantes que realizan este tipo de experiencia – 20% de los estudiantes activos hayan completado una experiencia al concluir el PREH.</p>	<p>1.01 Gastos totales para la investigación 1.07 Proporción de docentes de investigación y de enseñanza con nombramiento regular con créditos de investigación 1.10 Satisfacción de los docentes con el apoyo a la investigación</p>	<p>Director Directora Asociada Secretaria Profesores participantes</p>				

<p>6. Establecer un sistema de talleres que le provean destrezas de presentaciones orales y afiches.</p>	<p>Establecer mecanismos para facilitar y fomentar la divulgación y publicación de las tesinas o proyectos de investigación o creativos.</p>	<p>Número de estudiantes que presentan en conferencias o foros académicos – 20% de los estudiantes hayan pasado por esta experiencia al concluir el PREH.</p>	<p>1.01 Gastos totales para la investigación</p>	<p>Director Directora Asociada Secretaria Personal de iINAS</p>				
<p>7. Fomentar el que los estudiantes del PREH presenten sus investigaciones y trabajos creativos en conferencias académicas dentro y fuera de Puerto Rico.</p>	<p>Establecer mecanismos para facilitar y fomentar la divulgación y publicación de las tesinas o proyectos de investigación o creativos.</p>	<p>Número de estudiantes que presentan en conferencias o foros académicos – 20% de los estudiantes hayan pasado por esta experiencia al concluir el PREH.</p>	<p>1.01 Gastos totales para la investigación</p>	<p>Director Directora Asociada Secretaria</p>				



<b>META DEL PREH</b>	<b>2. Proveer una comunidad de intereses diversos.</b>							
<b>ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO VISIÓN UNIVERSIDAD 2016 (VU 2016) Y EL PLAN OPERACIONAL 2011-2014</b>								
<b>META VU 2016</b>	<b>Programas académicos - Estudiantes</b>	<b>OBJETIVO VU 2016</b>	2.5 Promover y facilitar la colaboración interdisciplinarios; 2.6 Fortalecer y divulgar la variedad de experiencias académicas. 4.3 Aumentar la retención y tasa de graduación; 4.4 Propiciar un clima institucional que promueva la calidad de vida; 4.5 Mejorar la calidad, diversidad y divulgación de experiencias cocurriculares; 4.7 Mejorar la efectividad de la comunicación.					
<b>RUTA ESTRATÉGICA O PRIORIDAD INSTITUCIONAL DE PLAN OPERACIONAL VIGENTE</b>		Compromiso institucional con el éxito del estudiante\Oportunidades de enriquecimiento de la experiencia académica\Espacios de aprendizaje y esparcimiento						
<b>Estrategia, Proyecto o Iniciativa</b>	<b>Objetivo Medible</b>			<b>Plan de Avalúo</b>				<b>Acciones</b>
	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador de Éxito y Métrica</b>	<b>Contribución al Logro de Objetivo/Indicador Estratégico de VU 2016</b>	<b>Persona(s) Responsable(s)</b>	<b>Métodos</b>	<b>Estatus</b>		
	<b>Resultados</b>	<b>% Logro</b>						
1. Los Directores de Estudio de las diferentes Facultades realizarán horas de oficina en las facilidades del PREH al menos dos veces al mes por hora y media cada una.	Fomentar el intercambio entre estudiantes y profesores de disciplinas diversas	Número de horas de oficina cumplidas en las facilidades del PREH por los Directores de Estudio – 90% de cumplimiento por los cinco directores de estudio.	2.05 Satisfacción de los graduandos con la calidad de la preparación académica recibida. 4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio. 4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la Encuesta Nacional de Participación Estudiantil.	Secretaria del Programa  Directores de Estudio				
2. Invitar a docentes e investigadores de diversos trasfondos a ofrecer charlas a los estudiantes del PREH.	Fomentar el intercambio entre estudiantes y profesores de disciplinas diversas	Número de charlas ofrecidas durante el periodo de plan – una por año académico.	2.05 Satisfacción de los graduandos con la calidad de la preparación académica recibida.	Director  Directora Asociada				

			4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio. 4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la Encuesta Nacional de Participación Estudiantil.	Directores de Estudio				
3. Desarrollar una campaña de orientación en las facultades y escuelas del Recinto para dar a conocer el Programa de Honor.	Ampliar la base de estudiantes que solicitan al Programa de Honor	Número de solicitudes al programa – aumento del 5% por año del número de solicitudes por facultades.	2.02 Estadísticas de progreso de evaluación de programas subgraduados. 4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio. 4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la Encuesta Nacional de Participación Estudiantil.	Director Directora Asociada Decanos de las facultades y escuelas				
4. Hacer el proceso completo de solicitar electrónico para facilitar el proceso.	Ampliar la base de estudiantes que solicitan al Programa de Honor	Número de solicitudes al programa – aumento del 5% por año.	2.02 Estadísticas de progreso de evaluación de programas subgraduados. 4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio.	Director Directora Asociada				

			4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la Encuesta Nacional de Participación Estudiantil.					
5. Ofrecer información del PREH a los estudiantes de nuevo ingreso en la actividad de bienvenida del Recinto.	Ampliar la base de estudiantes que solicitan al Programa de Honor	Número de solicitudes al programa – aumento del 5% por año.	2.02 Estadísticas de progreso de evaluación de programas subgraduados. 4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio. 4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la Encuesta Nacional de Participación Estudiantil.	Decana de Asuntos Académicos  Director  Directora Asociada				

<b>META DEL PREH</b>	<b>3. Proveer a los estudiantes los servicios que promuevan el aprendizaje fuera del salón de clases, incluyendo el realizar investigación o trabajo creativo por su cuenta, asistir a internados y solicitar a escuelas graduadas o profesionales.</b>							
<b>ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO VISIÓN UNIVERSIDAD 2016 (VU 2016) Y EL PLAN OPERACIONAL 2011-2014</b>								
<b>META VU 2016</b>	<b>Estudiantes – Internacionalización - Gerencia</b>	<b>OBJETIVO VU 2016</b>	4.3 Aumentar la retención y tasa de graduación; 5.2 Ampliar las oportunidades de estudio e investigación; 5.3 Fortalecer y diversificar las alianzas internacionales; 5.4 Fortalecer, diversificar e intensificar la proyección intelectual; 6.2 Sistematizar la evaluación, el desarrollo profesional, y la gerencia de los recursos humanos para optimizar su desempeño; 6.4 Desarrollar una cultura de evaluación, auto-estudio, investigación institucional e de implantación de planes de acción fundamentados en sus resultados.					
<b>RUTA ESTRATÉGICA O PRIORIDAD INSTITUCIONAL DE PLAN OPERACIONAL VIGENTE</b>		Compromiso institucional con el éxito del estudiante\Oportunidades de enriquecimiento de la experiencia académica\Espacios de aprendizaje y esparcimiento						
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible			Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Contribución al Logro de Objetivo/Indicador Estratégico de VU 2016	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
						Resultados	% Logro	
1. Completar un auto estudio que sirva de base a la evaluación externa.	Realizar una revisión curricular para atemperar los ofrecimientos del PREH a las necesidades de los estudiantes.	Completar autoestudio para al finalizar el año académico 2014 – 2015.	6.01 Grado de implantación del Plan de Assessment de Efectividad Institucional – Unidades administrativas. 6.05 Satisfacción de los estudiantes con las estructuras, prácticas gerenciales y los procesos administrativos.	Decana de Asuntos Académicos Director Directora Asociada Directores de Estudio				
2. Solicitar fondos al <i>National Collegiate Honors Council</i> para ayudar a sufragar los costos de la evaluación externa.	Gestionar una evaluación externa por el <i>National Collegiate Honors Council</i> .	Obtener fondos externos e institucionales para la evaluación externa.	6.01 Grado de implantación del Plan de Assessment de Efectividad Institucional	Decana de Asuntos Académicos Director				

			– Unidades administrativas. 6.05 Satisfacción de los estudiantes con las estructuras, prácticas gerenciales y los procesos administrativos.	Directora Asociada  Directores de Estudio  Secretaria				
3. Establecer un programa de mentores de pares para los estudiantes de nuevo ingreso al PREH.	Aumentar la retención de los estudiantes que entran al PREH.	Número de estudiantes que completan todos los requisitos del programa – aumento del 5% luego de implementado el programa de mentores.	4.03 Tasas de retención de bachillerato. 4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio. 4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la Encuesta Nacional de Participación Estudiantil.	Director  Directora Asociada  Estudiantes del PREH				
4. Establecer un banco de datos que permita mejor seguimiento del progreso académico de cada estudiante del PREH.	Aumentar la retención de los estudiantes que entran al PREH.  Establecer un plan de avalúo institucional y aprendizaje estudiantil.	Número de estudiantes que completan todos los requisitos del programa – aumento del 2% al finalizar el año académico en que se comience a tomar los datos.	4.03 Tasas de retención de bachillerato. 4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio. 4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la Encuesta Nacional de Participación Estudiantil.	Director  Directora Asociada				

<p>5. Establecer un sistema de evaluaciones periódicas del personal (Director, Directora Asociada, Directores de Estudio y Secretaria) y de los profesores que ofrecen cursos en el PREH para asegurar la satisfacción de los estudiantes.</p>	<p>Establecer un plan de avalúo institucional y aprendizaje estudiantil.</p>	<p>Nivel de satisfacción estudiantil con el personal del programa y los profesores que ofrecen cursos en el PREH – 75% o más de satisfacción al finalizar el año académico 2016 – 2017.</p>	<p>6.01 Grado de implantación del Plan de Assessment de Efectividad Institucional – Unidades administrativas. 6.05 Satisfacción de los estudiantes con las estructuras, prácticas gerenciales y los procesos administrativos.</p>	<p>Director Directora Asociada Secretaria Asociación de Estudiantes del PREH</p>				
<p>6. Establecer un plan de recolección de datos que apoyen el plan de avalúo.</p>	<p>Establecer un plan de avalúo institucional y aprendizaje estudiantil.</p>	<p>Utilización de los datos recopilados – satisfacción del 90% o más del estudiantado.</p>	<p>6.01 Grado de implantación del Plan de Assessment de Efectividad Institucional – Unidades administrativas. 6.05 Satisfacción de los estudiantes con las estructuras, prácticas gerenciales y los procesos administrativos.</p>	<p>Decana de Asuntos Académicos Director Directora Asociada Secretaria</p>				
<p>7. Establecer talleres de preparación de solicitudes y búsqueda de internados.</p>	<p>Fomentar entre los estudiantes el solicitar y asistir a internados de verano de investigación o profesionales.  Completar la página electrónica del PREH para que sirva de recursos para investigación, internados y continuar estudios graduados.</p>	<p>Número de estudiantes que es admitido a internados de investigación o profesionales – 75% o más del estudiantado hará al menos un internado al finalizar su estadía en el PREH.</p>	<p>4.04 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo y la excelencia en el servicio. 4.05 Participación estudiantil en experiencias educativas enriquecedoras de la</p>	<p>Director Directora Asociada</p>				

			Encuesta Nacional de Participación Estudiantil. 5.06 Participación de estudiantes en actividades fuera de PR.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>META DEL PREH</b>	<b>4. Proveerle a los estudiantes del Programa una infraestructura física y tecnológica que promuevan la investigación y el trabajo creativo, la interdisciplinariedad y la creación de una comunidad de estudiantes.</b>							
<b>ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO VISIÓN UNIVERSIDAD 2016 (VU 2016) Y EL PLAN OPERACIONAL 2011-2014</b>								
<b>META VU 2016</b>	<b>Instalaciones – Tecnologías</b>	<b>OBJETIVO VU 2016</b>	7.1 Proveer la infraestructura necesaria para integrar la tecnología a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los servicios de apoyo a los estudiantes; 7.3 Rediseñar los procesos administrativos, académicos y de servicio a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria utilizando la tecnología digital; 8.3 Actualizar las estructuras y edificios del Recinto para mejorar su habitabilidad y optimizar su utilidad y promover la labor universitaria; 8.6 Designar espacios para fomentar la convivencia intelectual, la creatividad artística y el espíritu universitario; 8.7 Proponer un plan de mejoras permanentes que comunique las prioridades del Recinto.					
<b>RUTA ESTRATÉGICA O PRIORIDAD INSTITUCIONAL DE PLAN OPERACIONAL VIGENTE</b>		Espacios de aprendizaje y esparcimiento.						
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible			Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Contribución al Logro de Objetivo/Indicador Estratégico de VU 2016	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
				Resultados	% Logro			
1. Identificar junto a la administración un lugar permanente para las facilidades del programa.	Obtener un lugar permanente para las facilidades del programa que sea céntrico y que tenga espacio suficiente para poder ofrecer los servicios a los estudiantes.	Nivel de satisfacción estudiantil con las facilidades físicas – 75% o más al finalizar el periodo del plan de desarrollo.	8.03 Satisfacción de los docentes con la infraestructura física del Recinto. 8.04 Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura física del Recinto.	Decana Asuntos Académicos  Director				
2. Identificar junto a la administración los fondos necesarios para la renovación de la tecnología del centro de cómputos del PREH.	Renovar el equipo tecnológico y su programado del centro de cómputos para que esté al día.	Nivel de satisfacción estudiantil con las facilidades físicas – 75% o más al finalizar el periodo del plan de desarrollo.	7.07 Satisfacción de los graduandos con la disponibilidad de equipo tecnológico para uso de estudiantes. 7.08 Satisfacción de los estudiantes con el	Decana Asuntos Académicos  Director				



			equipo tecnológico disponible.					
--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--	--